

• **No quiero ir a la oficina de WIC para mi cita. ¿Qué tengo que hacer?**

La mayoría de las citas de WIC se pueden manejar virtualmente por teléfono y correo electrónico. Si tiene una cita de WIC programada, un miembro del personal de WIC se comunicará con usted en la fecha y hora de su cita para brindarle el servicio de WIC y emitir sus alimentos de WIC. Los clientes pueden recibir llamadas del personal de WIC con respecto a las citas de lunes a sábado durante el horario comercial. No es necesario que se comunique con la oficina de WIC para su cita; **nosotros lo llamaremos**. Las llamadas pueden provenir de un número bloqueado o desconocido; no se preocupe, esto es WIC, ¡así que responda! Siempre nos identificaremos como el programa WIC del Departamento de Salud de Florida en Miami-Dade.

Tenga en cuenta que un miembro del personal hará hasta 2 intentos para llamarlo para su cita. Cuando sea posible, dejaremos un mensaje de voz y/o enviaremos un correo electrónico con un número de teléfono para que nos devuelva la llamada. Si no podemos comunicarnos con usted, es posible que sea necesario reprogramar la cita para una fecha futura.

• **Leí que todos los centros WIC están abiertos, ¿significa esto que puedo ir a mi cita?**

Todos los centros WIC están abiertos durante el horario comercial habitual para visitas en persona cuando sea necesario. Tenga en cuenta que la mayoría de los servicios de WIC se pueden realizar por teléfono o correo electrónico.

Si tiene una cita programada de WIC, un miembro del personal de WIC lo llamará en la fecha de su cita. Tenga en cuenta que puede recibir una llamada de un número bloqueado o desconocido; puede ser una llamada de WIC, así que conteste el teléfono. Si no está seguro de su cita o tiene preguntas sobre los servicios virtuales, llame al 786-336-1300.

Para obtener una lista de todos los Centros WIC en el condado de Miami-Dade, consulte el documento [Ubicaciones del programa WIC](#) que se encuentra en línea en www.miamidadewic.org.

• **Alguien me llamó de la oficina de WIC sobre mi cita y perdí la llamada. ¿Qué tengo que hacer?**

Comuníquese con la oficina de WIC utilizando el número que dejó el miembro del personal en el correo de voz. Esta será la forma más rápida de recibir servicio. Si no tiene este número, llame a nuestra línea principal al 786-336-1300.

¿Cómo sé si se emitieron mis beneficios? ¿Cómo consulto mi saldo?

La forma más fácil de verificar sus beneficios de WIC es a través de la aplicación Florida WIC. La aplicación se puede usar para ver sus beneficios disponibles, su lista de compras, las tiendas en su área e incluso se puede usar para escanear artículos en la tienda de comestibles para ver si son elegibles para WIC. La aplicación se puede descargar en teléfonos inteligentes en la tienda Apple o Google Play. También puede acceder a información sobre la aplicación [aquí](#).

Si no tiene la aplicación, también puede acceder a su cuenta y consultar sus beneficios en Internet [aquí](#).

• Perdí mi trabajo debido al coronavirus y estoy interesado en inscribirme en WIC. ¿Cómo hago esto?

Llame a nuestro centro de citas al 786-336-1300 para programar una cita. Le darán instrucciones sobre qué esperar y qué documentos se necesitarán para inscribirlo en el programa.

• Me dijeron que necesito proporcionar prueba de identificación, ingresos y residencia durante mi cita de WIC. ¿Cómo los proporciono a la oficina de WIC durante mi cita virtual?

Podrá proporcionar estos documentos durante su cita telefónica a través de correo electrónico o fax. Las imágenes de los documentos (como una identificación con foto), así como los propios documentos electrónicos (es decir, los talones de pago), se pueden enviar por correo electrónico o fax. Un miembro del personal de WIC lo llamará antes de la fecha de su cita y le proporcionará una dirección de correo electrónico o un número de fax donde puede enviar esta información. Tenga en cuenta que estas son comunicaciones seguras y la confidencialidad del cliente siempre está protegida.

¡NUEVO! Los documentos también se pueden cargar usando [la aplicación Florida WIC](#). Haga clic en el enlace para obtener instrucciones sobre cómo cargar sus documentos WIC.

• ¿Qué pasa si no tengo correo electrónico o acceso a una máquina de fax?

Todos los Centros WIC están abiertos para ayudar a los clientes que necesitan presentar documentos físicamente. Si tiene una cita programada de WIC y no podrá enviar documentos electrónicamente, comuníquese con nuestro centro de citas al 786-336-1300 para obtener orientación.

Para obtener una lista de todos los Centros WIC en el condado de Miami-Dade, [consulte el documento Ubicaciones del programa WIC](#) que se encuentra en línea en www.miamidadewic.org.

• **Perdí mi tarjeta EBT. ¿Cómo puedo conseguir uno nuevo?**

Si necesita una tarjeta EBT, deberá presentarse físicamente en un centro WIC para obtener una nueva tarjeta. Consulte el documento [Ubicaciones del programa WIC](#) que se encuentra en línea en <http://www.miamidadewic.org> o comuníquese con nuestro centro de citas al 786-336-1300 para obtener más información.

• **¿Puedo usar los servicios de compra y entrega de comestibles en línea como Instacart® u otras aplicaciones para comprar alimentos WIC?**

En este momento, no puede comprar alimentos WIC en línea. Instacart y otros métodos de entrega actualmente no forman parte del programa WIC. Para obtener una lista de las tiendas de comestibles aprobadas por WIC, descargue y use [la aplicación Florida WIC](#) o visite nuestro [sitio web](#).

• **¿Miami-Dade WIC tiene un sitio web o cuentas de redes sociales?**

Sí, visite nuestro sitio web para obtener más información en www.miamidadewic.org. Hemos agregado una nueva sección "[COVID-19 Response](#)" para obtener más actualizaciones sobre el programa de WIC.

¡El programa de WIC de Miami-Dade está oficialmente en las redes sociales! Síguenos en [Facebook](#) e [Instagram](#) @MiamiDadeWIC.